ACTA DE LA MESA DE VALORACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN RELATIVA AL ACUERDO MARCO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE INSTALACIONES DE AIRE COMPRIMIDO, CLIMATIZACIÓN, ENERGÍA SOLAR TÉRMICA, EXTRACCIÓN Y VENTILACIÓN, DETECCIÓN CO, GRUPOS DE PRESIÓN, BOMBAS DE SANEAMIENTO Y TORRE DE REFRIGERACIÓN

En la ciudad de Sevilla, y en la sede de la mercantil Verificaciones Industriales de Andalucía S.A., sita en la calle Albert Einstein, número 2, siendo las 12.00 horas del día 15 de octubre de 2020, se reúnen las personas que se indican a continuación para proceder a la selección del adjudicatario de la siguiente licitación:

1. COMPONENTES DE LA MESA DE VALORACIÓN.

D. Francisco Javier Castro Baco, en calidad de Presidente

D. Alfonso Fernández Caballero, en calidad de vocal técnico.

D. Jose Manuel Bernal Muñoz, en calidad de vocal

D. Pablo Alonso Castillo, en calidad de asesor jurídico.

D. Claudio González Alpériz, en calidad de Secretario

Los miembros de la Mesa manifiestan que no concurre en ellos ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, así como de que se comprometen a poner en conocimiento del órgano de contratación, de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación o en la fase de ejecución, de acuerdo con lo previsto en el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

2. LICITACIÓN.

ACUERDO MARCO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE INSTALACIONES DE AIRE COMPRIMIDO, CLIMATIZACIÓN, ENERGÍA SOLAR TÉRMICA, EXTRACCIÓN Y VENTILACIÓN, DETECCIÓN CO, GRUPOS DE PRESIÓN, BOMBAS DE SANEAMIENTO Y TORRE DE REFRIGERACIÓN

LOTE Nº1:	CENTROS ITV DE LAS PROVINCIAS DE HUELVA Y SEVILLA
LOTE Nº2:	CENTROS ITV DE LAS PROVINCIAS DE CÁDIZ Y MÁLAGA
LOTE Nº3	CENTROS ITV DE LAS PROVINCIAS DE CÓRDOBA Y JAÉN

LOTE Nº4	CENTROS ITV DE LAS PROVINCIAS DE ALMERÍA Y MÁLAGA

Nº de Expediente: CT340-19-1094

Procedimiento: ACUERDO MARCO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA (3 adjudicatarios por cada lote)

Duración del Acuerdo Marco: 4 años

Valor Estimado Total (Sin IVA): 1.386.848,40 €

Lote 1, Valor Estimado Total (Sin IVA): 446.132,40 €

Lote 2, Valor Estimado Total (Sin IVA): 317.619,60 €

Lote 3, Valor Estimado Total (Sin IVA): 319.815,60 €

Lote 4, Valor Estimado Total (Sin IVA): 303.280,80 €

Referencia de Publicación en DOUE: 2020/S 065-155466 de 01/04/2020

Referencia de Publicación en ERIS: 2020-0000032110 01/04/2020

Referencia de Publicación en DOUE Rectificación anexo IV y Ampliación de plazo: 2020/S087-208518 de 05/05/2020

Referencia de Publicación en ERIS Rectificación anexo IV y Ampliación de plazo: 2020-0000034671 de 06/05/2020

Referencia de Publicación en DOUE reanudación de plazo y nuevo plazo presentación ofertas: 2020/S 103-249096 de 28/05/2020

Referencia de Publicación en ERIS reanudación de plazo y nuevo plazo presentación ofertas: 2020-0000037640 de 29/05/2020

Fin plazo presentación ofertas: 06/07/2020 a las 14:00 horas

3. OFERTAS PRESENTADAS.

Tras la recepción de todas las ofertas presentadas por las empresas licitadoras, se recoge en Acta levantada al efecto en fecha 9 de julio de 2020 el listado de las empresas participantes.

Dichas empresas son:

EMPRESAS	LOTES
COMSA SERVICE FAILITY MANAGEMENT, S.A.U.	1 Y 2
BLISA SERVICIOS 2025, S.L	4
UTE HVAC VEIASA CADIZ-MALAGA	2

EULEN, S.A.	1,2,3 Y 4
EMURTEL, S.A.	2,3 Y 4
HISPÁNICA DEL AIRE S.L.U	2
MANTENIMIENTOS Y SERVICIOS AGUILAR, S.L.	1,2,3 Y 4
ELECNOR, S.A.	2,3 Y 4
MONCOBRA, S.A.	1,2,3 Y 4

En dicho acto, y respecto a la oferta presentada en tiempo y forma, se procedió a:

- Abrir el sobre nº 1 (documentación administrativa) y depositarlo en la propia Unidad de Compras para su análisis y elaboración del correspondiente informe administrativo.

- Dejar cerrado el Sobre nº 2 con la oferta técnica y la documentación acreditativa de los criterios evaluables mediante la aplicación de formulas matemáticas (oferta económica) y depositarlo en la Unidad de Compras hasta la convocatoria del streaming.

4. ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS LICITADORES

Tras analizar la documentación presentada por las empresas licitadoras en el sobre 1, la Unidad de Compras emite informe administrativo en fecha 15 de julio de 2020, que se adjunta a la presente acta como **documento número 1**, en el que se constata que las empresas licitadoras han presentado todos los documentos exigidos en el Sobre nº 1, incluyendo el formulario normalizado DEUC, conforme a las instrucciones del Anexo 13 del Cuadro Resumen, mediante el que declaran cumplir con los requisitos administrativos y de solvencia económica, financiera y técnica exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) que rige la licitación.

Posteriormente, dado que no existen criterios de valoración mediante juicios de valor, la Unidad de Compras cursó invitación por correo electrónico a las empresas licitadoras para que pudieran visualizar el acto de apertura de los sobres que contienen la documentación acreditativa de los criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas matemáticas y la oferta económica (sobre 2), el cual se emitió en directo en streaming el día 17 de julio de 2020, a las 10.00 horas.

Finalizado el acto de apertura de sobres, la Unidad de Mantenimiento y Eficiencia Energética de VEIASA emite informe técnico, en fecha 11 de agosto de 2020, que se adjunta a la presente acta como **documento número 2**, en el que concluye que todas las empresas licitadoras cumplen con los requisitos técnicos mínimos que se exigen en el Pliego de Prescripciones Técnicas que rige la licitación.

Por otro lado, la Unidad de Compras procedió al análisis de las ofertas económicas, emitiendo informe con fecha 8 de octubre de 2020, que se adjunta a la presente acta como **documento número 3**, en el que se constata que los importes unitarios ofertados por las empresas licitadoras no son superiores a los precios unitarios indicados en el Anexo 15 del Cuadro Resumen. De igual forma, tras realizar la valoración de los criterios económicos, se recoge la clasificación final de las ofertas que continúan en la licitación.

Así mismo, se constata en dicho informe que ninguna de las proposiciones presentadas por las empresas licitadoras ha sido formulada en términos que las hacen anormalmente bajas.

5.- ACUERDOS DE LA MESA DE VALORACIÓN:

En virtud de lo anterior, la Mesa de valoración y propuesta de adjudicación acuerda lo siguiente:

1. Dado que el único criterio de valoración y adjudicación es el precio ofertado, valorar económicamente las ofertas de las empresa licitadoras, con el resultado que aparece en la clasificación final que se recoge a continuación:

LOTE 1

EMPRESA	PUNTUACIÓN MANTENIMIENTO PREVENTIVO 60%	PUNTUACIÓN MANTENIMIENTO CORRECTIVO 40%	PUNTUACION TOTAL
MANTENIMIENTOS Y SERVICIOS AGUILAR, S.L.	100	94,04	**97,62**
MONCOBRA, S.A.	95,82	97,97	96,68
EULEN, S.A.	86,24	100	91,74
COMSA SERVICE FAILITY MANAGEMENT, S.A.U.	87,46	83,70	85,96

LOTE 2

EMPRESA	PUNTUACIÓN MANTENIMIENTO PREVENTIVO 60%	PUNTUACIÓN MANTENIMIENTO CORRECTIVO 40%	PUNTUACION TOTAL
EMURTEL, S.A.	100	98,85	**99,54**
MANTENIMIENTOS Y SERVICIOS AGUILAR, S.L.	88,44	92,27	89,97
HISPÁNICA DEL AIRE, S.L.U	75,82	88,84	81,03
MONCOBRA, S.A.	67,20	100	80,32
ELECNOR, S.A.	63,33	93,06	75,22
COMSA SERVICE FAILITY MANAGEMENT, S.A.U.	70,49	81,11	74,74
EULEN, S.A.	55,95	97,86	72,71

LOTE 3

EMPRESA	PUNTUACIÓN MANTENIMIENTO PREVENTIVO 60%	PUNTUACIÓN MANTENIMIENTO CORRECTIVO 40%	PUNTUACION TOTAL
EMURTEL, S.A.	100	100	**100**
MANTENIMIENTOS Y SERVICIOS AGUILAR, S.L.	92,15	83,69	88,77
EULEN, S.A.	63,44	98,07	77,30
MONCOBRA, S.A.	65,60	94,78	77,27
ELECNOR, S.A.	65,32	94,14	76,85

LOTE 4

EMPRESA	PUNTUACIÓN MANTENIMIENTO PREVENTIVO 60%	PUNTUACIÓN MANTENIMIENTO CORRECTIVO 40%	PUNTUACION TOTAL
EMURTEL, S.A.	100	100	**100**
MANTENIMIENTOS Y SERVICIOS AGUILAR, S.L.	88,96	80,16	85,44
BLISA SERVICIOS 2025, S.L	74,29	86,23	79,07
ELECNOR, S.A.	62,85	94,14	75,37
MONCOBRA, S.A.	63,39	93,07	75,26
EULEN, S.A.	58,48	98,21	74,37

2. Proponer al Órgano de contratación de VEIASA la adjudicación del ACUERDO MARCO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE INSTALACIONES DE AIRE COMPRIMIDO, CLIMATIZACIÓN, ENERGÍA SOLAR TÉRMICA, EXTRACCIÓN Y VENTILACIÓN, DETECCIÓN CO, GRUPOS DE PRESIÓN, BOMBAS DE SANEAMIENTO Y TORRE DE REFRIGERACIÓN, Expediente número CT340-19-1094, a las empresas y por los importes unitarios recogidos en la tabla relacionada a continuación, más IVA, por haber presentado en su conjunto las tres proposiciones más beneficiosas para VEIASA para cada uno de los lotes:

LOTE 1

MANTENIMIENTOS Y SERVICIOS AGUILAR, S.L.

CONCEPTO	IMPORTE UNITARIO
MANTENIMIENTO PREVENTIVO	
AIRE COMPRIMIDO	
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO	60,00 €

REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO	60,00 €
SUSTITUCIÓN VÁLVULA DE SEGURIDAD Y PRUEBA HIDROSTATICA	220,00 €
INSTALACIÓN CLIMATIZACIÓN < 70KW	
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO	160,50 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO	160,50 €
INSTALACIÓN CLIMATIZACIÓN > 70KW	
REVISION MENSUAL	235,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO	100,00 €
REVISION MITAD TEMPORADA VERANO	100,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO	100,00 €
REVISION MITAD TEMPORADA INVIERNO	100,00 €
REVISION ANUAL CALDERAS	300,00 €
TORRE DE REFRIGERACIÓN	
REVISION MENSUAL	60,75 €
PARÁMETROS FÍSICO-QUÍMICOS Y RECUENTO DE AERÓBIOS	81,00 €
ANALÍTICA LEGIONELA SPP	56,70 €
LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	1.186,65 €
CONDENSADOR, RELLENO Y SEPARACIÓN DE GOTAS	101,25 €
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO	60,75 €
REVISION FIN TEMPORADA VERANO	60,75 €
ENERGÍA SOLAR TÉRMICA	

REVISION INICIO TEMPORADA VERANO	50,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO	50,00 €
REVISION BIENAL	100,00 €
EXTRACCIÓN/VENTILACIÓN	
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO	60,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO	60,00 €
BOMBAS DE SANEAMIENTO	
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO (BOMBAS TRITURADORAS)	160,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO (BOMBAS TRITURADORAS)	160,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO (BOMBAS DE ACHIQUE)	30,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO (BOMBAS DE ACHIQUE)	30,00 €
GRUPOS DE PRESIÓN	
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO	160,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO	160,00 €
MANTENIMIENTO CORRECTIVO	
DESPLAZAMIENTO	
ITV GALAROZA	75,00 €
ITV HUELVA Y METROLOGÍA	75,00 €
ITV LA PALMA CONDADO	50,00 €
ITV SAN JUAN DEL PUERTO	50,00 €
ITV THARSIS	75,00 €

ITV ZALAMEA	75,00 €
ITV ALCALÁ GUADAIRA	25,00 €
ITV CARMONA	50,00 €
ITV CAZALLA	75,00 €
ITV ÉCIJA	75,00 €
ITV GELVES	25,00 €
ITV LA RINCONADA	50,00 €
ITV LEBRIJA	50,00 €
ITV MORÓN	50,00 €
ITV OSUNA	50,00 €
ITV SANLÚCAR LA MAYOR	25,00 €
ITV SEVILLA Y METROLOGÍA	25,00 €
ITV UTRERA	50,00 €
OFICINAS CENTRALES	25,00 €
HORA DE TRABAJO OFICIAL DENTRO DE JORNADA LABORAL (07.00 A 19.00)	25,83 €
HORA DE TRABAJO PEÓN DENTRO DE JORNADA LABORAL (07.00 A 19.00)	22,40 €
HORA DE TRABAJO OFICIAL FUERA DE JORNADA LABORAL (19.00 A 22.00)	29,90 €
HORA DE TRABAJO PEÓN FUERA DE JORNADA LABORAL (19.00 A 22.00)	26,88 €
HORA DE TRABAJO OFICIAL EN HORARIO NOCTURNO (22.00 A 07.00)	32,20 €
HORA DE TRABAJO PEÓN EN HORARIO NOCTURNO (22.00 A 07.00)	28,08 €
HORA DE TRABAJO OFICIAL EN HORARIO FESTIVO (CUALQUIER HORARIO)	32,20 €

HORA DE TRABAJO OFICIAL EN HORARIO FESTIVO (CUALQUIER HORARIO)	28,08 €
MEDIOS DE ELEVACIÓN	200,00 €

MONCOBRA, S.A.

CONCEPTO	IMPORTE UNITARIO
MANTENIMIENTO PREVENTIVO	
AIRE COMPRIMIDO	
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO	115,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO	115,00 €
SUSTITUCIÓN VÁLVULA DE SEGURIDAD Y PRUEBA HIDROSTATICA	115,00 €
INSTALACIÓN CLIMATIZACIÓN < 70KW	
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO	115,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO	115,00 €
INSTALACIÓN CLIMATIZACIÓN > 70KW	
REVISION MENSUAL	130,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO	115,00 €
REVISION MITAD TEMPORADA VERANO	130,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO	115,00 €
REVISION MITAD TEMPORADA INVIERNO	130,00 €
REVISION ANUAL CALDERAS	250,00 €
TORRE DE REFRIGERACIÓN	

REVISION MENSUAL	150,00 €
PARÁMETROS FÍSICO-QUÍMICOS Y RECUENTO DE AERÓBIOS	200,00 €
ANALÍTICA LEGIONELA SPP	200,00 €
LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	500,00 €
CONDENSADOR, RELLENO Y SEPARACIÓN DE GOTAS	250,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO	250,00 €
REVISION FIN TEMPORADA VERANO	250,00 €
ENERGÍA SOLAR TÉRMICA	
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO	115,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO	115,00 €
REVISION BIENAL	115,00 €
EXTRACCIÓN/VENTILACIÓN	
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO	115,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO	115,00 €
BOMBAS DE SANEAMIENTO	
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO (BOMBAS TRITURADORAS)	115,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO (BOMBAS TRITURADORAS)	115,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO (BOMBAS DE ACHIQUE)	115,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO (BOMBAS DE ACHIQUE)	115,00 €
GRUPOS DE PRESIÓN	
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO	115,00 €

REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO	115,00 €
MANTENIMIENTO CORRECTIVO	
DESPLAZAMIENTO	
ITV GALAROZA	95,10 €
ITV HUELVA Y METROLOGÍA	11,93 €
ITV LA PALMA CONDADO	29,11 €
ITV SAN JUAN DEL PUERTO	14,63 €
ITV THARSIS	49,64 €
ITV ZALAMEA	54,18 €
ITV ALCALÁ GUADAIRA	15,95 €
ITV CARMONA	22,00 €
ITV CAZALLA	65,69 €
ITV ÉCIJA	49,91 €
ITV GELVES	17,06 €
ITV LA RINCONADA	16,81 €
ITV LEBRIJA	49,22 €
ITV MORÓN	42,62 €
ITV OSUNA	55,91 €
ITV SANLÚCAR LA MAYOR	23,25 €
ITV SEVILLA Y METROLOGÍA	2,00 €
ITV UTRERA	22,75 €

OFICINAS CENTRALES	13,51 €
HORA DE TRABAJO OFICIAL DENTRO DE JORNADA LABORAL (07.00 A 19.00)	25,00 €
HORA DE TRABAJO PEÓN DENTRO DE JORNADA LABORAL (07.00 A 19.00)	25,00 €
HORA DE TRABAJO OFICIAL FUERA DE JORNADA LABORAL (19.00 A 22.00)	25,00 €
HORA DE TRABAJO PEÓN FUERA DE JORNADA LABORAL (19.00 A 22.00)	25,00 €
HORA DE TRABAJO OFICIAL EN HORARIO NOCTURNO (22.00 A 07.00)	25,00 €
HORA DE TRABAJO PEÓN EN HORARIO NOCTURNO (22.00 A 07.00)	25,00 €
HORA DE TRABAJO OFICIAL EN HORARIO FESTIVO (CUALQUIER HORARIO)	25,00 €
HORA DE TRABAJO OFICIAL EN HORARIO FESTIVO (CUALQUIER HORARIO)	25,00 €
MEDIOS DE ELEVACIÓN	200,00 €

EULEN, S.A.

CONCEPTO	IMPORTE UNITARIO
MANTENIMIENTO PREVENTIVO	
AIRE COMPRIMIDO	
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO	103,98 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO	103,98 €
SUSTITUCIÓN VÁLVULA DE SEGURIDAD Y PRUEBA HIDROSTATICA	254,78 €
INSTALACIÓN CLIMATIZACIÓN < 70KW	
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO	103,98 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO	103,98 €

INSTALACIÓN CLIMATIZACIÓN > 70KW	
REVISION MENSUAL	166,37 €
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO	291,14 €
REVISION MITAD TEMPORADA VERANO	145,57 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO	291,14 €
REVISION MITAD TEMPORADA INVIERNO	145,57 €
REVISION ANUAL CALDERAS	166,37 €
TORRE DE REFRIGERACIÓN	
REVISION MENSUAL	124,78 €
PARÁMETROS FÍSICO-QUÍMICOS Y RECUENTO DE AERÓBIOS	105,80 €
ANALÍTICA LEGIONELA SPP	105,80 €
LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	207,96 €
CONDENSADOR, RELLENO Y SEPARACIÓN DE GOTAS	291,14 €
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO	665,00 €
REVISION FIN TEMPORADA VERANO	665,00 €
ENERGÍA SOLAR TÉRMICA	
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO	124,78 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO	124,78 €
REVISION BIENAL	207,96 €
EXTRACCIÓN/VENTILACIÓN	
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO	124,78 €

REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO	124,78 €
BOMBAS DE SANEAMIENTO	
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO (BOMBAS TRITURADORAS)	62,39 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO (BOMBAS TRITURADORAS)	62,39 €
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO (BOMBAS DE ACHIQUE)	83,18 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO (BOMBAS DE ACHIQUE)	83,18 €
GRUPOS DE PRESIÓN	
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO	103,98 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO	103,98 €
MANTENIMIENTO CORRECTIVO	
DESPLAZAMIENTO	
ITV GALAROZA	124,78 €
ITV HUELVA Y METROLOGÍA	12,48 €
ITV LA PALMA CONDADO	12,48 €
ITV SAN JUAN DEL PUERTO	16,64 €
ITV THARSIS	62,39 €
ITV ZALAMEA	83,18 €
ITV ALCALÁ GUADAIRA	20,80 €
ITV CARMONA	33,27 €
ITV CAZALLA	103,98 €
ITV ÉCIJA	79,02 €

ITV GELVES	24,96 €
ITV LA RINCONADA	16,64 €
ITV LEBRIJA	62,39 €
ITV MORÓN	41,59 €
ITV OSUNA	83,18 €
ITV SANLÚCAR LA MAYOR	33,27 €
ITV SEVILLA Y METROLOGÍA	12,48 €
ITV UTRERA	33,27 €
OFICINAS CENTRALES	20,80 €
HORA DE TRABAJO OFICIAL DENTRO DE JORNADA LABORAL (07.00 A 19.00)	20,80 €
HORA DE TRABAJO PEÓN DENTRO DE JORNADA LABORAL (07.00 A 19.00)	19,76 €
HORA DE TRABAJO OFICIAL FUERA DE JORNADA LABORAL (19.00 A 22.00)	23,92 €
HORA DE TRABAJO PEÓN FUERA DE JORNADA LABORAL (19.00 A 22.00)	22,72 €
HORA DE TRABAJO OFICIAL EN HORARIO NOCTURNO (22.00 A 07.00)	25,99 €
HORA DE TRABAJO PEÓN EN HORARIO NOCTURNO (22.00 A 07.00)	24,70 €
HORA DE TRABAJO OFICIAL EN HORARIO FESTIVO (CUALQUIER HORARIO)	25,99 €
HORA DE TRABAJO OFICIAL EN HORARIO FESTIVO (CUALQUIER HORARIO)	24,70 €
MEDIOS DE ELEVACIÓN	185,00 €

LOTE 2

EMURTEL, S.A.

CONCEPTO	IMPORTE UNITARIO
MANTENIMIENTO PREVENTIVO	
AIRE COMPRIMIDO	
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO	29,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO	29,00 €
SUSTITUCIÓN VÁLVULA DE SEGURIDAD Y PRUEBA HIDROSTATICA	264,00 €
INSTALACIÓN CLIMATIZACIÓN < 70KW	
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO	150,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO	150,00 €
INSTALACIÓN CLIMATIZACIÓN > 70KW	
REVISION MENSUAL	200,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO	100,00 €
REVISION MITAD TEMPORADA VERANO	100,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO	100,00 €
REVISION MITAD TEMPORADA INVIERNO	200,00 €
REVISION ANUAL CALDERAS	100,00 €
TORRE DE REFRIGERACIÓN	
REVISION MENSUAL	416,66 €

PARÁMETROS FÍSICO-QUÍMICOS Y RECUENTO DE AERÓBIOS	50,00 €
ANALÍTICA LEGIONELA SPP	50,00 €
LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	416,66 €
CONDENSADOR, RELLENO Y SEPARACIÓN DE GOTAS	50,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO	832,00 €
REVISION FIN TEMPORADA VERANO	832,00 €
ENERGÍA SOLAR TÉRMICA	
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO	29,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO	29,00 €
REVISION BIENAL	155,00 €
EXTRACCIÓN/VENTILACIÓN	
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO	100,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO	100,00 €
BOMBAS DE SANEAMIENTO	
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO (BOMBAS TRITURADORAS)	97,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO (BOMBAS TRITURADORAS)	97,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO (BOMBAS DE ACHIQUE)	16,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO (BOMBAS DE ACHIQUE)	16,00 €
GRUPOS DE PRESIÓN	
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO	97,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO	97,00 €

MANTENIMIENTO CORRECTIVO	
DESPLAZAMIENTO	
ITV ALGECIRAS	20,00 €
ITV CÁDIZ	20,00 €
ITV CHIPIONA	20,00 €
ITV JEREZ	20,00 €
ITV SAN FERNANDO Y METROLOGÍA	20,00 €
ITV TRES CAMINOS	20,00 €
ITV VILLAMARTÍN	20,00 €
ITV ALGARROBO	20,00 €
ITV ANTEQUERA	20,00 €
ITV EL PALO	25,00 €
ITV EL VISO	20,00 €
ITV ESTEPONA	20,00 €
ITV GUADALHORCE - DIDEROT	20,00 €
ITV MARBELLA	25,00 €
ITV MIJAS	20,00 €
ITV RONDA	20,00 €
METROLOGÍA MÁLAGA	20,00 €
HORA DE TRABAJO OFICIAL DENTRO DE JORNADA LABORAL (07.00 A 19.00)	26,00 €
HORA DE TRABAJO PEÓN DENTRO DE JORNADA LABORAL (07.00 A 19.00)	23,00 €

HORA DE TRABAJO OFICIAL FUERA DE JORNADA LABORAL (19.00 A 22.00)	30,00 €
HORA DE TRABAJO PEÓN FUERA DE JORNADA LABORAL (19.00 A 22.00)	27,00 €
HORA DE TRABAJO OFICIAL EN HORARIO NOCTURNO (22.00 A 07.00)	33,00 €
HORA DE TRABAJO PEÓN EN HORARIO NOCTURNO (22.00 A 07.00)	29,00 €
HORA DE TRABAJO OFICIAL EN HORARIO FESTIVO (CUALQUIER HORARIO)	33,00 €
HORA DE TRABAJO OFICIAL EN HORARIO FESTIVO (CUALQUIER HORARIO)	29,00 €
MEDIOS DE ELEVACIÓN	200,00 €

MANTENIMIENTOS Y SERVICIOS AGUILAR, S.L.

CONCEPTO	IMPORTE UNITARIO
MANTENIMIENTO PREVENTIVO	
AIRE COMPRIMIDO	
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO	60,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO	60,00 €
SUSTITUCIÓN VÁLVULA DE SEGURIDAD Y PRUEBA HIDROSTATICA	220,00 €
INSTALACIÓN CLIMATIZACIÓN < 70KW	
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO	160,50 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO	160,50 €
INSTALACIÓN CLIMATIZACIÓN > 70KW	
REVISION MENSUAL	235,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO	100,00 €

REVISION MITAD TEMPORADA VERANO	100,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO	100,00 €
REVISION MITAD TEMPORADA INVIERNO	100,00 €
REVISION ANUAL CALDERAS	300,00 €
TORRE DE REFRIGERACIÓN	
REVISION MENSUAL	60,75 €
PARÁMETROS FÍSICO-QUÍMICOS Y RECUENTO DE AERÓBIOS	81,00 €
ANALÍTICA LEGIONELA SPP	56,70 €
LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	1.186,65 €
CONDENSADOR, RELLENO Y SEPARACIÓN DE GOTAS	101,25 €
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO	60,75 €
REVISION FIN TEMPORADA VERANO	60,75 €
ENERGÍA SOLAR TÉRMICA	
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO	50,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO	50,00 €
REVISION BIENAL	100,00 €
EXTRACCIÓN/VENTILACIÓN	
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO	60,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO	60,00 €
BOMBAS DE SANEAMIENTO	
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO (BOMBAS TRITURADORAS)	160,00 €

REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO (BOMBAS TRITURADORAS)	160,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO (BOMBAS DE ACHIQUE)	30,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO (BOMBAS DE ACHIQUE)	30,00 €
GRUPOS DE PRESIÓN	
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO	160,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO	160,00 €
MANTENIMIENTO CORRECTIVO	
DESPLAZAMIENTO	
ITV ALGECIRAS	100,00 €
ITV CÁDIZ	75,00 €
ITV CHIPIONA	50,00 €
ITV JEREZ	50,00 €
ITV SAN FERNANDO Y METROLOGÍA	75,00 €
ITV TRES CAMINOS	75,00 €
ITV VILLAMARTÍN	50,00 €
ITV ALGARROBO	50,00 €
ITV ANTEQUERA	50,00 €
ITV EL PALO	25,00 €
ITV EL VISO	25,00 €
ITV ESTEPONA	50,00 €
ITV GUADALHORCE - DIDEROT	25,00 €

ITV MARBELLA	50,00 €
ITV MIJAS	50,00 €
ITV RONDA	75,00 €
METROLOGÍA MÁLAGA	25,00 €
HORA DE TRABAJO OFICIAL DENTRO DE JORNADA LABORAL (07.00 A 19.00)	25,83 €
HORA DE TRABAJO PEÓN DENTRO DE JORNADA LABORAL (07.00 A 19.00)	22,40 €
HORA DE TRABAJO OFICIAL FUERA DE JORNADA LABORAL (19.00 A 22.00)	29,90 €
HORA DE TRABAJO PEÓN FUERA DE JORNADA LABORAL (19.00 A 22.00)	26,88 €
HORA DE TRABAJO OFICIAL EN HORARIO NOCTURNO (22.00 A 07.00)	32,20 €
HORA DE TRABAJO PEÓN EN HORARIO NOCTURNO (22.00 A 07.00)	28,08 €
HORA DE TRABAJO OFICIAL EN HORARIO FESTIVO (CUALQUIER HORARIO)	32,20 €
HORA DE TRABAJO OFICIAL EN HORARIO FESTIVO (CUALQUIER HORARIO)	28,08 €
MEDIOS DE ELEVACIÓN	200,00 €

HISPÁNICA DEL AIRE, S.L.U.

CONCEPTO	IMPORTE UNITARIO
MANTENIMIENTO PREVENTIVO	
AIRE COMPRIMIDO	
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO	120,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO	120,00 €
SUSTITUCIÓN VÁLVULA DE SEGURIDAD Y PRUEBA HIDROSTATICA	84,00 €

INSTALACIÓN CLIMATIZACIÓN < 70KW	
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO	205,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO	205,00 €
INSTALACIÓN CLIMATIZACIÓN > 70KW	
REVISION MENSUAL	84,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO	168,00 €
REVISION MITAD TEMPORADA VERANO	126,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO	168,00 €
REVISION MITAD TEMPORADA INVIERNO	126,00 €
REVISION ANUAL CALDERAS	294,00 €
TORRE DE REFRIGERACIÓN	
REVISION MENSUAL	81,00 €
PARÁMETROS FÍSICO-QUÍMICOS Y RECUENTO DE AERÓBIOS	100,00 €
ANALÍTICA LEGIONELA SPP	100,00 €
LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	800,00 €
CONDENSADOR, RELLENO Y SEPARACIÓN DE GOTAS	42,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO	126,00 €
REVISION FIN TEMPORADA VERANO	126,00 €
ENERGÍA SOLAR TÉRMICA	
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO	63,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO	63,00 €

REVISION BIENAL	63,00 €
EXTRACCIÓN/VENTILACIÓN	
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO	80,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO	80,00 €
BOMBAS DE SANEAMIENTO	
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO (BOMBAS TRITURADORAS)	42,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO (BOMBAS TRITURADORAS)	42,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO (BOMBAS DE ACHIQUE)	63,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO (BOMBAS DE ACHIQUE)	63,00 €
GRUPOS DE PRESIÓN	
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO	84,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO	84,00 €
MANTENIMIENTO CORRECTIVO	
DESPLAZAMIENTO	
ITV ALGECIRAS	98,00 €
ITV CÁDIZ	150,00 €
ITV CHIPIONA	150,00 €
ITV JEREZ	150,00 €
ITV SAN FERNANDO Y METROLOGÍA	150,00 €
ITV TRES CAMINOS	150,00 €
ITV VILLAMARTÍN	119,00 €

ITV ALGARROBO	28,00 €
ITV ANTEQUERA	35,00 €
ITV EL PALO	15,00 €
ITV EL VISO	15,00 €
ITV ESTEPONA	65,50 €
ITV GUADALHORCE - DIDEROT	15,00 €
ITV MARBELLA	42,00 €
ITV MIJAS	24,50 €
ITV RONDA	70,00 €
METROLOGÍA MÁLAGA	15,00 €
HORA DE TRABAJO OFICIAL DENTRO DE JORNADA LABORAL (07.00 A 19.00)	24,25 €
HORA DE TRABAJO PEÓN DENTRO DE JORNADA LABORAL (07.00 A 19.00)	21,75 €
HORA DE TRABAJO OFICIAL FUERA DE JORNADA LABORAL (19.00 A 22.00)	26,50 €
HORA DE TRABAJO PEÓN FUERA DE JORNADA LABORAL (19.00 A 22.00)	24,50 €
HORA DE TRABAJO OFICIAL EN HORARIO NOCTURNO (22.00 A 07.00)	33,00 €
HORA DE TRABAJO PEÓN EN HORARIO NOCTURNO (22.00 A 07.00)	29,00 €
HORA DE TRABAJO OFICIAL EN HORARIO FESTIVO (CUALQUIER HORARIO)	33,00 €
HORA DE TRABAJO OFICIAL EN HORARIO FESTIVO (CUALQUIER HORARIO)	29,00 €
MEDIOS DE ELEVACIÓN	200,00 €

LOTE 3

EMURTEL, S.A.

CONCEPTO	IMPORTE UNITARIO
MANTENIMIENTO PREVENTIVO	
AIRE COMPRIMIDO	
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO	29,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO	29,00 €
SUSTITUCIÓN VÁLVULA DE SEGURIDAD Y PRUEBA HIDROSTATICA	264,00 €
INSTALACIÓN CLIMATIZACIÓN < 70KW	
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO	150,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO	150,00 €
INSTALACIÓN CLIMATIZACIÓN > 70KW	
REVISION MENSUAL	200,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO	100,00 €
REVISION MITAD TEMPORADA VERANO	100,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO	100,00 €
REVISION MITAD TEMPORADA INVIERNO	200,00 €
REVISION ANUAL CALDERAS	100,00 €
TORRE DE REFRIGERACIÓN	
REVISION MENSUAL	416,66 €

PARÁMETROS FÍSICO-QUÍMICOS Y RECUENTO DE AERÓBIOS	50,00 €
ANALÍTICA LEGIONELA SPP	50,00 €
LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	416,66 €
CONDENSADOR, RELLENO Y SEPARACIÓN DE GOTAS	50,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO	832,00 €
REVISION FIN TEMPORADA VERANO	832,00 €
ENERGÍA SOLAR TÉRMICA	
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO	29,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO	29,00 €
REVISION BIENAL	155,00 €
EXTRACCIÓN/VENTILACIÓN	
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO	100,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO	100,00 €
BOMBAS DE SANEAMIENTO	
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO (BOMBAS TRITURADORAS)	97,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO (BOMBAS TRITURADORAS)	97,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO (BOMBAS DE ACHIQUE)	16,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO (BOMBAS DE ACHIQUE)	16,00 €
GRUPOS DE PRESIÓN	
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO	97,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO	97,00 €

MANTENIMIENTO CORRECTIVO	
DESPLAZAMIENTO	
ITV BAENA	20,00 €
ITV CÓRDOBA 1 Y METROLOGÍA	20,00 €
ITV CÓRDOBA 2	20,00 €
ITV CÓRODBA 2 (ANTIGUO)	20,00 €
ITV LUCENA	20,00 €
ITV MONTORO	20,00 €
ITV PALMA DEL RÍO	20,00 €
ITV PEÑARROYA	20,00 €
ITV POZOBLANCO	20,00 €
ITV PRIEGO DE CÓRDOBA	20,00 €
ITV PUENTE GENIL	20,00 €
ITV ALCALÁ LA REAL	20,00 €
ITV ANDÚJAR	20,00 €
ITV BEAS DE SEGURA	20,00 €
ITV GUARROMÁN	20,00 €
ITV JAÉN Y METROLOGÍA	20,00 €
ITV MARTOS	20,00 €
ITV QUESADA	20,00 €
ITV ÚBEDA	20,00 €

HORA DE TRABAJO OFICIAL DENTRO DE JORNADA LABORAL (07.00 A 19.00)	26,00 €
HORA DE TRABAJO PEÓN DENTRO DE JORNADA LABORAL (07.00 A 19.00)	23,00 €
HORA DE TRABAJO OFICIAL FUERA DE JORNADA LABORAL (19.00 A 22.00)	30,00 €
HORA DE TRABAJO PEÓN FUERA DE JORNADA LABORAL (19.00 A 22.00)	27,00 €
HORA DE TRABAJO OFICIAL EN HORARIO NOCTURNO (22.00 A 07.00)	33,00 €
HORA DE TRABAJO PEÓN EN HORARIO NOCTURNO (22.00 A 07.00)	29,00 €
HORA DE TRABAJO OFICIAL EN HORARIO FESTIVO (CUALQUIER HORARIO)	33,00 €
HORA DE TRABAJO OFICIAL EN HORARIO FESTIVO (CUALQUIER HORARIO)	29,00 €
MEDIOS DE ELEVACIÓN	200,00 €

MANTENIMIENTO Y SERVICIOS AGUILAR, S.L.

CONCEPTO	IMPORTE UNITARIO
MANTENIMIENTO PREVENTIVO	
AIRE COMPRIMIDO	
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO	60,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO	60,00 €
SUSTITUCIÓN VÁLVULA DE SEGURIDAD Y PRUEBA HIDROSTATICA	220,00 €
INSTALACIÓN CLIMATIZACIÓN < 70KW	
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO	160,50 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO	160,50 €
INSTALACIÓN CLIMATIZACIÓN > 70KW	

REVISION MENSUAL	235,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO	100,00 €
REVISION MITAD TEMPORADA VERANO	100,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO	100,00 €
REVISION MITAD TEMPORADA INVIERNO	100,00 €
REVISION ANUAL CALDERAS	300,00 €
TORRE DE REFRIGERACIÓN	
REVISION MENSUAL	60,75 €
PARÁMETROS FÍSICO-QUÍMICOS Y RECUENTO DE AERÓBIOS	81,00 €
ANALÍTICA LEGIONELA SPP	56,70 €
LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	1.186,65 €
CONDENSADOR, RELLENO Y SEPARACIÓN DE GOTAS	101,25 €
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO	60,75 €
REVISION FIN TEMPORADA VERANO	60,75 €
ENERGÍA SOLAR TÉRMICA	
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO	50,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO	50,00 €
REVISION BIENAL	100,00 €
EXTRACCIÓN/VENTILACIÓN	
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO	60,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO	60,00 €

BOMBAS DE SANEAMIENTO	
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO (BOMBAS TRITURADORAS)	160,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO (BOMBAS TRITURADORAS)	160,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO (BOMBAS DE ACHIQUE)	30,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO (BOMBAS DE ACHIQUE)	30,00 €
GRUPOS DE PRESIÓN	
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO	160,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO	160,00 €
MANTENIMIENTO CORRECTIVO	
DESPLAZAMIENTO	
ITV BAENA	100,00 €
ITV CÓRDOBA 1 Y METROLOGÍA	75,00 €
ITV CÓRDOBA 2	75,00 €
ITV CÓRODBA 2 (ANTIGUO)	75,00 €
ITV LUCENA	100,00 €
ITV MONTORO	100,00 €
ITV PALMA DEL RÍO	50,00 €
ITV PEÑARROYA	100,00 €
ITV POZOBLANCO	100,00 €
ITV PRIEGO DE CÓRDOBA	100,00 €
ITV PUENTE GENIL	75,00 €

ITV ALCALÁ LA REAL	115,00 €
ITV ANDÚJAR	115,00 €
ITV BEAS DE SEGURA	115,00 €
ITV GUARROMÁN	115,00 €
ITV JAÉN Y METROLOGÍA	115,00 €
ITV MARTOS	115,00 €
ITV QUESADA	115,00 €
ITV ÚBEDA	115,00 €
HORA DE TRABAJO OFICIAL DENTRO DE JORNADA LABORAL (07.00 A 19.00)	25,83 €
HORA DE TRABAJO PEÓN DENTRO DE JORNADA LABORAL (07.00 A 19.00)	22,40 €
HORA DE TRABAJO OFICIAL FUERA DE JORNADA LABORAL (19.00 A 22.00)	29,90 €
HORA DE TRABAJO PEÓN FUERA DE JORNADA LABORAL (19.00 A 22.00)	26,88 €
HORA DE TRABAJO OFICIAL EN HORARIO NOCTURNO (22.00 A 07.00)	32,20 €
HORA DE TRABAJO PEÓN EN HORARIO NOCTURNO (22.00 A 07.00)	28,08 €
HORA DE TRABAJO OFICIAL EN HORARIO FESTIVO (CUALQUIER HORARIO)	32,20 €
HORA DE TRABAJO OFICIAL EN HORARIO FESTIVO (CUALQUIER HORARIO)	28,08 €
MEDIOS DE ELEVACIÓN	200,00 €

EULEN, S.A.

CONCEPTO	IMPORTE UNITARIO
MANTENIMIENTO PREVENTIVO	
AIRE COMPRIMIDO	
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO	83,83 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO	83,83 €
SUSTITUCIÓN VÁLVULA DE SEGURIDAD Y PRUEBA HIDROSTATICA	213,83 €
INSTALACIÓN CLIMATIZACIÓN < 70KW	
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO	104,79 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO	104,79 €
INSTALACIÓN CLIMATIZACIÓN > 70KW	
REVISION MENSUAL	125,75 €
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO	251,49 €
REVISION MITAD TEMPORADA VERANO	125,75 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO	293,41 €
REVISION MITAD TEMPORADA INVIERNO	125,75 €
REVISION ANUAL CALDERAS	167,66 €
TORRE DE REFRIGERACIÓN	
REVISION MENSUAL	125,75 €
PARÁMETROS FÍSICO-QUÍMICOS Y RECUENTO DE AERÓBIOS	105,96 €
ANALÍTICA LEGIONELA SPP	105,96 €

LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	209,58 €
CONDENSADOR, RELLENO Y SEPARACIÓN DE GOTAS	293,41 €
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO	665,00 €
REVISION FIN TEMPORADA VERANO	665,00 €
ENERGÍA SOLAR TÉRMICA	
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO	104,79 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO	104,79 €
REVISION BIENAL	209,58 €
EXTRACCIÓN/VENTILACIÓN	
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO	125,75 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO	125,75 €
BOMBAS DE SANEAMIENTO	
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO (BOMBAS TRITURADORAS)	62,87 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO (BOMBAS TRITURADORAS)	62,87 €
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO (BOMBAS DE ACHIQUE)	83,83 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO (BOMBAS DE ACHIQUE)	83,83 €
GRUPOS DE PRESIÓN	
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO	83,83 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO	83,83 €
MANTENIMIENTO CORRECTIVO	
DESPLAZAMIENTO	

ITV BAENA	62,87 €
ITV CÓRDOBA 1 Y METROLOGÍA	8,38 €
ITV CÓRDOBA 2	8,38 €
ITV CÓRODBA 2 (ANTIGUO)	8,38 €
ITV LUCENA	50,30 €
ITV MONTORO	37,72 €
ITV PALMA DEL RÍO	62,87 €
ITV PEÑARROYA	75,45 €
ITV POZOBLANCO	83,83 €
ITV PRIEGO DE CÓRDOBA	83,83 €
ITV PUENTE GENIL	50,30 €
ITV ALCALÁ LA REAL	83,83 €
ITV ANDÚJAR	50,30 €
ITV BEAS DE SEGURA	104,79 €
ITV GUARROMÁN	41,92 €
ITV JAÉN Y METROLOGÍA	83,83 €
ITV MARTOS	37,72 €
ITV QUESADA	46,11 €
ITV ÚBEDA	50,30 €
HORA DE TRABAJO OFICIAL DENTRO DE JORNADA LABORAL (07.00 A 19.00)	20,96 €
HORA DE TRABAJO PEÓN DENTRO DE JORNADA LABORAL (07.00 A 19.00)	19,91 €

HORA DE TRABAJO OFICIAL FUERA DE JORNADA LABORAL (19.00 A 22.00)	23,05 €
HORA DE TRABAJO PEÓN FUERA DE JORNADA LABORAL (19.00 A 22.00)	21,90 €
HORA DE TRABAJO OFICIAL EN HORARIO NOCTURNO (22.00 A 07.00)	25,15 €
HORA DE TRABAJO PEÓN EN HORARIO NOCTURNO (22.00 A 07.00)	23,89 €
HORA DE TRABAJO OFICIAL EN HORARIO FESTIVO (CUALQUIER HORARIO)	25,15 €
HORA DE TRABAJO OFICIAL EN HORARIO FESTIVO (CUALQUIER HORARIO)	23,89 €
MEDIOS DE ELEVACIÓN	185,00 €

LOTE 4

EMURTEL, S.A.

CONCEPTO	IMPORTE UNITARIO
MANTENIMIENTO PREVENTIVO	
AIRE COMPRIMIDO	
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO	29,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO	29,00 €
SUSTITUCIÓN VÁLVULA DE SEGURIDAD Y PRUEBA HIDROSTATICA	264,00 €
INSTALACIÓN CLIMATIZACIÓN < 70KW	
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO	150,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO	150,00 €
INSTALACIÓN CLIMATIZACIÓN > 70KW	
REVISION MENSUAL	200,00 €

REVISION INICIO TEMPORADA VERANO	100,00 €
REVISION MITAD TEMPORADA VERANO	100,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO	100,00 €
REVISION MITAD TEMPORADA INVIERNO	200,00 €
REVISION ANUAL CALDERAS	100,00 €
TORRE DE REFRIGERACIÓN	
REVISION MENSUAL	416,66 €
PARÁMETROS FÍSICO-QUÍMICOS Y RECUENTO DE AERÓBIOS	50,00 €
ANALÍTICA LEGIONELA SPP	50,00 €
LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	416,66 €
CONDENSADOR, RELLENO Y SEPARACIÓN DE GOTAS	50,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO	832,00 €
REVISION FIN TEMPORADA VERANO	832,00 €
ENERGÍA SOLAR TÉRMICA	
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO	29,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO	29,00 €
REVISION BIENAL	155,00 €
EXTRACCIÓN/VENTILACIÓN	
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO	100,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO	100,00 €
BOMBAS DE SANEAMIENTO	

REVISION INICIO TEMPORADA VERANO (BOMBAS TRITURADORAS)	97,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO (BOMBAS TRITURADORAS)	97,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO (BOMBAS DE ACHIQUE)	16,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO (BOMBAS DE ACHIQUE)	16,00 €
GRUPOS DE PRESIÓN	
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO	97,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO	97,00 €
MANTENIMIENTO CORRECTIVO	
DESPLAZAMIENTO	
ITV ALBOX	20,00 €
ITV ALMERÍA 1 Y METROLOGÍA	20,00 €
ITV ALMERÍA 2	20,00 €
ITV BALANEGRA	20,00 €
ITV LAS TRES VILLAS	20,00 €
ITV NÍJAR	20,00 €
ITV VÉLEZ RUBIO	20,00 €
ITV VERA	20,00 €
ITV VÍCAR	20,00 €
ITV BAZA	20,00 €
ITV GRANADA Y METROLOGÍA	20,00 €
ITV GUADIX	20,00 €

ITV HUÉSCAR	20,00 €
ITV LAS GABIAS	20,00 €
ITV LOJA	20,00 €
ITV MOTRIL	20,00 €
ITV ÓRGIVA	20,00 €
ITV PELIGROS	20,00 €
HORA DE TRABAJO OFICIAL DENTRO DE JORNADA LABORAL (07.00 A 19.00)	26,00 €
HORA DE TRABAJO PEÓN DENTRO DE JORNADA LABORAL (07.00 A 19.00)	23,00 €
HORA DE TRABAJO OFICIAL FUERA DE JORNADA LABORAL (19.00 A 22.00)	30,00 €
HORA DE TRABAJO PEÓN FUERA DE JORNADA LABORAL (19.00 A 22.00)	27,00 €
HORA DE TRABAJO OFICIAL EN HORARIO NOCTURNO (22.00 A 07.00)	33,00 €
HORA DE TRABAJO PEÓN EN HORARIO NOCTURNO (22.00 A 07.00)	29,00 €
HORA DE TRABAJO OFICIAL EN HORARIO FESTIVO (CUALQUIER HORARIO)	33,00 €
HORA DE TRABAJO OFICIAL EN HORARIO FESTIVO (CUALQUIER HORARIO)	29,00 €
MEDIOS DE ELEVACIÓN	200,00 €

MANTENIMIENTOS Y SERVICIOS AGUILAR, S.L.

CONCEPTO	IMPORTE UNITARIO
MANTENIMIENTO PREVENTIVO	
AIRE COMPRIMIDO	
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO	60,00 €

REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO	60,00 €
SUSTITUCIÓN VÁLVULA DE SEGURIDAD Y PRUEBA HIDROSTATICA	220,00 €
INSTALACIÓN CLIMATIZACIÓN < 70KW	
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO	160,50 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO	160,50 €
INSTALACIÓN CLIMATIZACIÓN > 70KW	
REVISION MENSUAL	235,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO	100,00 €
REVISION MITAD TEMPORADA VERANO	100,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO	100,00 €
REVISION MITAD TEMPORADA INVIERNO	100,00 €
REVISION ANUAL CALDERAS	300,00 €
TORRE DE REFRIGERACIÓN	
REVISION MENSUAL	60,75 €
PARÁMETROS FÍSICO-QUÍMICOS Y RECUENTO DE AERÓBIOS	81,00 €
ANALÍTICA LEGIONELA SPP	56,70 €
LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	1.186,65 €
CONDENSADOR, RELLENO Y SEPARACIÓN DE GOTAS	101,25 €
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO	60,75 €
REVISION FIN TEMPORADA VERANO	60,75 €
ENERGÍA SOLAR TÉRMICA	

REVISION INICIO TEMPORADA VERANO	50,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO	50,00 €
REVISION BIENAL	100,00 €
EXTRACCIÓN/VENTILACIÓN	
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO	60,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO	60,00 €
BOMBAS DE SANEAMIENTO	
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO (BOMBAS TRITURADORAS)	160,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO (BOMBAS TRITURADORAS)	160,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO (BOMBAS DE ACHIQUE)	30,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO (BOMBAS DE ACHIQUE)	30,00 €
GRUPOS DE PRESIÓN	
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO	160,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO	160,00 €
MANTENIMIENTO CORRECTIVO	
DESPLAZAMIENTO	
ITV ALBOX	115,00 €
ITV ALMERÍA 1 Y METROLOGÍA	115,00 €
ITV ALMERÍA 2	115,00 €
ITV BALANEGRA	115,00 €
ITV LAS TRES VILLAS	115,00 €

ITV NÍJAR	115,00 €
ITV VÉLEZ RUBIO	115,00 €
ITV VERA	115,00 €
ITV VÍCAR	115,00 €
ITV BAZA	115,00 €
ITV GRANADA Y METROLOGÍA	115,00 €
ITV GUADIX	115,00 €
ITV HUÉSCAR	115,00 €
ITV LAS GABIAS	115,00 €
ITV LOJA	115,00 €
ITV MOTRIL	115,00 €
ITV ÓRGIVA	115,00 €
ITV PELIGROS	115,00 €
HORA DE TRABAJO OFICIAL DENTRO DE JORNADA LABORAL (07.00 A 19.00)	25,83 €
HORA DE TRABAJO PEÓN DENTRO DE JORNADA LABORAL (07.00 A 19.00)	22,40 €
HORA DE TRABAJO OFICIAL FUERA DE JORNADA LABORAL (19.00 A 22.00)	29,90 €
HORA DE TRABAJO PEÓN FUERA DE JORNADA LABORAL (19.00 A 22.00)	26,88 €
HORA DE TRABAJO OFICIAL EN HORARIO NOCTURNO (22.00 A 07.00)	32,20 €
HORA DE TRABAJO PEÓN EN HORARIO NOCTURNO (22.00 A 07.00)	28,08 €
HORA DE TRABAJO OFICIAL EN HORARIO FESTIVO (CUALQUIER HORARIO)	32,20 €
HORA DE TRABAJO OFICIAL EN HORARIO FESTIVO (CUALQUIER HORARIO)	28,08 €

MEDIOS DE ELEVACIÓN	200,00 €

BLISA SERVICIOS 2025, S.L

CONCEPTO	IMPORTE UNITARIO
MANTENIMIENTO PREVENTIVO	
AIRE COMPRIMIDO	
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO	26,20 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO	26,20 €
SUSTITUCIÓN VÁLVULA DE SEGURIDAD Y PRUEBA HIDROSTATICA	240,00 €
INSTALACIÓN CLIMATIZACIÓN < 70KW	
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO	185,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO	185,00 €
INSTALACIÓN CLIMATIZACIÓN > 70KW	
REVISION MENSUAL	282,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO	200,00 €
REVISION MITAD TEMPORADA VERANO	200,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO	200,00 €
REVISION MITAD TEMPORADA INVIERNO	200,00 €
REVISION ANUAL CALDERAS	150,00 €
TORRE DE REFRIGERACIÓN	

REVISION MENSUAL	252,00 €
PARÁMETROS FÍSICO-QUÍMICOS Y RECUENTO DE AERÓBIOS	150,00 €
ANALÍTICA LEGIONELA SPP	150,00 €
LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	600,00 €
CONDENSADOR, RELLENO Y SEPARACIÓN DE GOTAS	350,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO	210,00 €
REVISION FIN TEMPORADA VERANO	210,00 €
ENERGÍA SOLAR TÉRMICA	
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO	12,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO	12,00 €
REVISION BIENAL	90,00 €
EXTRACCIÓN/VENTILACIÓN	
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO	180,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO	180,00 €
BOMBAS DE SANEAMIENTO	
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO (BOMBAS TRITURADORAS)	129,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO (BOMBAS TRITURADORAS)	129,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO (BOMBAS DE ACHIQUE)	27,00 €
REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO (BOMBAS DE ACHIQUE)	27,00 €
GRUPOS DE PRESIÓN	
REVISION INICIO TEMPORADA VERANO	127,00 €

REVISION INICIO TEMPORADA INVIERNO	127,00 €
MANTENIMIENTO CORRECTIVO	
DESPLAZAMIENTO	
ITV ALBOX	125,00 €
ITV ALMERÍA 1 Y METROLOGÍA	125,00 €
ITV ALMERÍA 2	125,00 €
ITV BALANEGRA	125,00 €
ITV LAS TRES VILLAS	125,00 €
ITV NÍJAR	125,00 €
ITV VÉLEZ RUBIO	125,00 €
ITV VERA	125,00 €
ITV VÍCAR	125,00 €
ITV BAZA	100,00 €
ITV GRANADA Y METROLOGÍA	60,00 €
ITV GUADIX	90,00 €
ITV HUÉSCAR	130,00 €
ITV LAS GABIAS	60,00 €
ITV LOJA	90,00 €
ITV MOTRIL	90,00 €
ITV ÓRGIVA	100,00 €
ITV PELIGROS	60,00 €

HORA DE TRABAJO OFICIAL DENTRO DE JORNADA LABORAL (07.00 A 19.00)	26,00 €
HORA DE TRABAJO PEÓN DENTRO DE JORNADA LABORAL (07.00 A 19.00)	21,00 €
HORA DE TRABAJO OFICIAL FUERA DE JORNADA LABORAL (19.00 A 22.00)	30,00 €
HORA DE TRABAJO PEÓN FUERA DE JORNADA LABORAL (19.00 A 22.00)	23,00 €
HORA DE TRABAJO OFICIAL EN HORARIO NOCTURNO (22.00 A 07.00)	33,00 €
HORA DE TRABAJO PEÓN EN HORARIO NOCTURNO (22.00 A 07.00)	25,00 €
HORA DE TRABAJO OFICIAL EN HORARIO FESTIVO (CUALQUIER HORARIO)	33,00 €
HORA DE TRABAJO OFICIAL EN HORARIO FESTIVO (CUALQUIER HORARIO)	29,00 €
MEDIOS DE ELEVACIÓN	100,00 €

3. Solicitar a las empresas MANTENIMIENTO Y SERVICIOS AGUILAR, S.L. (LOTES 1, 2, 3 Y 4), MONCOBRA, S.A. (LOTE 1), EULEN, S.A. (LOTES 1 Y 3), EMURTEL, S.A. (LOTES 2, 3 Y 4), HISPÁNICA DEL AIRE, S.L.U. (LOTE 2), y BLISA SERVICIOS 2025, S.L. (LOTE 4) que, conforme a lo establecido en el Anexo 17 del Cuadro Resumen del PCAP aporten, en el plazo de diez días hábiles, todos los documentos acreditativos de la solvencia económica, financiera y técnica exigidos en la licitación, además del resto de documentos exigidos en dicho apartado.

Mediante diligencia adjunta a este Acta se dejará constancia del resultado de los informes administrativo y técnico que emitan la Unidad de Compras y la Unidad de Mantenimiento y Eficiencia Energética de VEIASA, respectivamente, en los que se analizará la acreditación de los requisitos administrativos y de solvencia económica, financiera y técnica aportados por parte de las empresas citadas anteriormente.

Sin más asuntos que tratar y siendo las 12:30 horas, se levanta la sesión en la ciudad y fecha indicadas en el encabezamiento.

D. Francisco Javier Castro Baco	D. Alfonso Fernández Caballero
D. Jose Manuel Bernal Muñoz	D. Pablo Alonso Castillo
D. Claudio González Alpériz	